



## ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Número 2575/21

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE DE ÁVILA

### A N U N C I O

#### INFORMACIÓN PÚBLICA DEL EXPEDIENTE DE OCUPACIÓN DE TERRENOS EN VÍA PECUARIA.

Por Expte. O-AV-3167/21, ha sido solicitada una ocupación de terrenos (56,25 m<sup>2</sup>), con destino a la instalación de tubería de agua subterránea, en la vía pecuaria “Cordel del Barco de Ávila al Puerto del Pico”, en el término municipal de Hoyos del Espino, en la provincia de Ávila, durante un periodo de 10 años.

Acordado período de información pública del expediente de ocupación de terrenos (art. 14 de la Ley 3/95, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias), dicho expediente se encontrará expuesto en estas oficinas: Pasaje del Cister nº 1 de Ávila, en horas de atención al público, durante el plazo de un mes, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila. También estará disponible en la página web de Medio Ambiente: <https://www.jcyl.es> > Medio Ambiente > Participación y Educación Ambiental > Procedimientos de información pública > Información pública sobre procedimientos relativos a la propiedad pública forestal y pecuaria. En este plazo podrán formular las alegaciones que los interesados estimen oportunas, de acuerdo con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ávila, 15 de diciembre de 2021.

La Jefa del Servicio Territorial, *Rosa San Segundo Romo*.